

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

15594 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por la que se anuncia la convocatoria para la venta en subasta pública de cuatro inmuebles de la Administración General del Estado, el día 27 de junio de 2023.*

La Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los inmuebles que se detallan a continuación, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrará en la sede de dicha Delegación el día 27 de junio de 2023.

LOTE Nº 1. EN SEGUNDA SUBASTA:

Vivienda unifamiliar adosada en la barriada Los Balcones nº 6 de Sanlúcar La Mayor (Sevilla).

Descripción: Casa vivienda sita en Sanlúcar la Mayor, en la barriada Los Balcones, señalada con el número 6, de dos plantas, tipo C, compuesta en la planta baja, de zaguán –cochera, vestíbulo escalera, salón, comedor, cocina y aseo, y en la planta alta, de tres dormitorios dobles y baño completo y terraza. Según el informe del Arquitecto de Hacienda tiene una superficie de suelo de 135 m² y una superficie construida de 210 m².

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar La Mayor, como finca 8486, tomo 1421, libro 178, folio 146.

Referencia catastral: 7219403QB4471N0001GZ

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 041 0000 003

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que su tipología es Residencial unifamiliar adosado, uso vivienda, año de construcción 1984.

Cargas o gravámenes: No constan. En informe de la Consejería de Fomento y Vivienda de fecha 29 de enero de 2016 se indica, en referencia a la finca 8486 del Registro de la Propiedad de Sanlúcar La Mayor, calificada definitivamente de Protección Oficial de promoción privada con fecha 7 de noviembre de 1984 y número de expediente 41.1.0193/82, que de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto Ley 31/1978, de 31 de octubre, el régimen legal relativo al uso, conservación y aprovechamiento de las viviendas protegidas durará treinta años a partir de su calificación, por lo que la protección de la referida vivienda se encuentra finalizado en la actualidad y no recae sobre la misma ninguna limitación administrativa en cuanto al precio de transmisión o los requisitos de los adquirentes.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 87.174,36 euros (OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS Y TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS), resultado de sumar la tasación del inmueble (85.604,36 euros) y el mobiliario y enseres que se venden junto con el mismo (1.570,00 euros)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 4.358,72 euros (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS Y SETENTA Y DOS CÉNTIMOS).

LOTE Nº 2. EN SEGUNDA SUBASTA:

Solar sito en la calle Osuna nº 5 de Morón de la Frontera (Sevilla)

Descripción: Solar sito en la calle Osuna nº 5 de Morón de la Frontera (Sevilla). Aunque en el Registro de la Propiedad figura con una superficie construida de 34 m², según se indica en el informe del Arquitecto de Hacienda actualmente es un solar, con una superficie de 17 m².

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, como finca 17974, tomo 2.041, libro 510 de Morón (Sec II), folio 106.

Referencia catastral: 2614211TG8121S0001XK

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000015

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe técnico de valoración se indica que el solar tiene una calificación de Residencial. Edificabilidad 2m²/t/m²s y plantas permitidas 2

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 4.148,99 euros (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS Y NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 207,45 euros (DOSCIENTOS SIETE EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS)

LOTE Nº 3. EN SEGUNDA SUBASTA:

Urbana. - Solar, sito en calle Zamora 3, del término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), con una superficie de suelo de 47 m², según Catastro.

Descripción registral: casa señalada con el número 12 antiguo, hoy con el primero de la calle Zamora de la villa de Morón de la Frontera. Linda, por la derecha de su entrada con otra de los herederos de Pedro Sucilla; por la izquierda y espalda, con casa de Don Pedro Morón y Salas. Consta su área de setenta y tres varas superficiales, equivalentes a sesenta y tres metros quinientos treinta y seis milímetros distribuidos en zaguán, antesala, callejón, cuarto, patio con pozo, cocina

y sus correspondientes altos o soberados.

Actualmente es un solar en el que existen restos de construcción para demolición y retirada de escombros.

Inscripción registral: Finca número 582, tomo 327, folio 217, libro 32 del Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera.

Referencia catastral: 2514922TG8121S0001GK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2019 724 41 041 0000 010

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe de valoración se indica que el inmueble es un solar. Clasificación del suelo: urbano consolidado. Calificación: Residencial. Edificabilidad: 2 m²/m²s. Plantas permitidas: 2. Aunque en el catastro figura con 47 m² de suelo, existen restos de construcción para demolición y retirada de escombros

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 15.200 euros (QUINCE MIL DOSCIENTOS EUROS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 760 euros. (SETECIENTOS SESENTA EUROS).

LOTE Nº 4. EN SEGUNDA SUBASTA:

URBANA. Parcela de terreno DIECISÉIS-DOS resultantes de la Unidad de Ejecución Única del SUNP-14 "EL PALMETILLO", de Alcalá de Guadaíra. Tiene forma rectangular. Tiene una superficie total de mil cuatrocientos veinticinco metros y veintisiete decímetros cuadrados. Linda: Norte, calle R; Sur, límite Sur del SUNP-14; Este, zona de aparcamientos con acceso desde la calle Q; y Oeste, con parcela dieciséis-uno en línea recta paralela a la plazoleta de aparcamiento de la calle Q y a cuarenta y siete con cincuenta y siete metros de la fachada a ésta.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra nº 2, finca 54.254, tomo 1.868, libro 1.208, folio 110, inscripción 1ª

Referencia catastral: 2804202TG4430N0001OP

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 474 0000 256.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe de valoración se indica que la parcela tiene calificación de Industrial Intensivo, superficie de 1425,27 metros cuadrados, superficie edificable 6634,01 metros cuadrados, aprovechamiento materializable (U.A.) 5567,41 metros cuadrados.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 95.124,79 euros (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS Y SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 4.756,24 euros. (CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS Y VEINTICUATRO CÉNTIMOS).

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1 de Sevilla o consultarlo en la página Web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (<http://www.hacienda.gob.es/Áreas temáticas/Contratación, Patrimonio del Estado y otra Áreas/ Patrimonio del Estado/Gestión Patrimonial del Estado/Subastas y Concursos>). También se puede solicitar información en los teléfonos 954 500 160 y 954 500 164.

Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo II de este pliego.

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial o mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado en el plazo señalado en la cláusula QUINTA del pliego de condiciones.

La subasta se celebrará, previa constitución de la mesa y de acuerdo con el procedimiento regulado en el pliego de condiciones, en acto público el día 27 de junio de 2023 a las 10 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Sevilla, ubicado en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1.

Sevilla, 22 de mayo de 2023.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla, Antonio Franco González.

ID: A230019787-1